



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Fija fechas sorteo y sustanciación Concurso Prof Reg DQBRC

EX 2024-00513162-UNC-ME#FCQ, EX 2024-00514050-UNC-ME#FCQ,
EX 2024-00513277-UNC-ME#FCQ y EX 2024-00513370-UNC-ME#FCQ

VISTO:

Que se deben cumplir con las disposiciones establecidas en el Art. 18 del Reglamento de Concursos de Profesores de esta Facultad (Ord. HCD 3/91)

Que a través de la RHCS 59/21 se estableció la continuidad de los concursos docentes,

ATENTO:

Que a los fines de continuar con la tramitación de los concursos convocados por Res. HCD 736/24, HCD 735/24, HCD 729/24 y HCD 737/24 de Profesores Regulares, para cubrir 3 (tres) cargos de Profesor Titular DE y 3 (tres) cargos de Profesor Asociado DE del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto y siguiendo las pautas fijadas en el Cap. V de la citada Ordenanza, corresponde fijar las fechas de constitución del tribunal, sorteo de temas y de las pruebas de oposición.

A las consultas realizadas con los miembros del tribunal.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Establecer las fechas y horarios que a continuación se indican, para la constitución del tribunal, sorteo de temas y pruebas de oposición que determina el Art. 22 de la Ordenanza 3/91 del H. Consejo Directivo, para proveer sendos cargos del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de la Facultad, según se indica:

Sorteo de Temas	21 de marzo de 2025 8.30 h – Decanato
Constitución Tribunal	26 de marzo de 2025 8.30 h – Decanato
Prueba de Oposición	26 de marzo de 2025 8.30 h – Decanato

Artículo 2º: A través de la Secretaría Académica de la Facultad se tomarán las medidas pertinentes para que personal de apoyo administrativo quede afectado, en los días que correspondan, a las tareas inherentes a la sustanciación del concurso indicado en el artículo anterior.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese, a través del Área Concursos, a los interesados y archívese.